



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social ha considerado el proyecto de declaración **44326 CD-FSP-CIUDAD FUTURA** del diputado Del Frade, por el cual esta Cámara declara su beneplácito por la audiencia pública que realizará el Concejo Municipal de Rosario con el objetivo de lograr una Ordenanza para los Espacios de Trabajo Cultural Independiente; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DECLARA:

su beneplácito por la audiencia pública que realizara el Concejo Municipal de la ciudad Rosario con el objetivo de lograr una Ordenanza para los Espacios de Trabajo Cultural Independiente.

Sala de la Comisión en Zoom, 25 de agosto de 2021.

FIRMANTES: OLIVERA – DI STEFANO – BALAGUÉ – CIANCIO.